

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL (A2.2004) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2020 y 2021.

La comisión de selección del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Industrial (A2.2004) correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2020 y 2021, de acuerdo con el apartado 2 de la base tercera de la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

Primero. Conceder las adaptaciones que aparecen en documento anexo I y que permiten a las personas opositoras con discapacidad que así lo han indicado en su solicitud, participar en igualdad de condiciones que el resto de personas participantes.

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a fecha de firma electrónica.

El Presidente

La Secretaria

Fdo. Emilio Jorge Bolívar Raya

Fdo. María Ramos Marcelino

FIRMADO POR	EMILIO JORGE BOLIVAR RAYA	14/06/2022	PÁGINA 1/2
	MARIA FELICIANA RAMOS MARCELINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQBGF2EJLRRF3VPG89LMECU7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

DOCUMENTO ANEXO I

DNI	CONCEDIDA
0548*	SÍ

FIRMADO POR	EMILIO JORGE BOLIVAR RAYA	14/06/2022	PÁGINA 2/2
	MARIA FELICIANA RAMOS MARCELINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQBGDF2EJLRRF3VPGB89LMECU7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	